



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del Suministro de una celda infrarroja para la sede de Getafe del Parque Científico y Tecnológico de la UPM (TECNOGETAFE).

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-205/11 RB.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de una celda infrarroja para la sede de Getafe del Parque Científico y Tecnológico de la UPM (TECNOGETAFE).
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 38400000-9.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. *Presupuesto base de licitación.*

Importe neto: 59.000,00 IVA (%): 18 Importe total: 69.620,00 euros.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de noviembre de 2011.
- b) Contratista: **VINCI TECHNOLOGIES**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 54.000,00 euros. IVA (%): 18 Importe total: 63.720,00 euros.**

6. *Plazo de formalización:*

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de noviembre de 2011. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Adolfo Cazorla Montero